

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del
"CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

Director:
Dívico Alberto Fürnkorn

Secretario de Redacción:
Roberto E. Garzoni

Administrador:
Luis Podestá

Sub-administrador:

Año VII

Mayo de 1919

Núm. 71

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Notas bibliográficas ⁽¹⁾

**El comercio
entre los E. E. U. U.
y la América latina
durante**

la gran guerra

por

Ernesto J. J. Bott

En este libro el autor hace un estudio extenso y documentado, de los resultados obtenidos por el comercio de los Estados Unidos con los países de la América Central y del Sud, en los años 1914 a 1918. El solo título de la obra, ofrece una idea de la importancia y la actualidad que ella encierra. La penetración económica de la gran república del norte en estos mercados, ha constituido; desde el primer día de la guerra, una cuestión cada vez más discutida, pues los intereses afectados por aquel acontecimiento, iban siendo, por su magnitud, de tal trascendencia para la entera economía nacional, que, el aprovisionamiento de estos países por los EE. UU. dejaba de ser asunto de interés gremial — el comercio, las industrias — para transformarse en una preocupación primordial en todas las esferas de la actividad económica.

El autor, después de señalar concisamente la modificación de las condiciones existentes para el intercambio entre los EE. UU. y los demás países del continente, determinada por la apertura del canal de Panamá, la mediación del A. B. C. en el conflicto yanqui-mejicano y el estallido de la guerra europea, examina la capacidad industrial y comercial de los EE. UU. para adaptarse a las condiciones de estos mercados. La crítica del comercio argentino de importación, distrae buena parte del volumen, oportunidad que el Sr. Bott aprovecha, para dedicar un capítulo a la actual ley de quiebras, ocupándose, así, de las causas de su fracaso y de la necesidad de una reforma de carácter transitorio, a fin de que pueda hacerse una realidad, la "posibilidad de que el comercio local habilitador de crédito, se adapte, por evolución, a las tendencias de la ley actual".

Un concepto desfavorable para los productores norteamericanos hase arraigado en el comercio de la República, habituado desde hace muchos años, a prácticas y procedimientos que la costumbre había hecho definitivos, de no haberse producido en Europa la gran conflagración. Los efectos de la misma, al aislar económicamente a la Argentina, forzaron a los comerciantes, a abandonar aquellas prácticas y frente a la necesidad, el vendedor norteamericano impuso condiciones, hizo la

(1) En esta sección se publicará un resumen bibliográfico de todas aquellas obras que se nos remita por duplicado y se dará cuenta de las que se reciba un solo ejemplar. — (N. de la D.).

ley. De esa situación de dominio, excepcionalmente ventajosa, en que los acontecimientos colocaron al comercio exterior norteamericano, derivóse un convencimiento que encarnó fácilmente en la mentalidad de las masas: los EE. UU. usufructuaban una situación privilegiada; en el comercio con la Argentina, desempeñaban el papel del león de la fábula.

El Sr. Bott, hace interesantes observaciones al respecto, y sus conclusiones, bien fundadas, muestran cuan distante de lo que dice y piensa la mayoría de las gentes, está la realidad de las cosas. El autor sostiene que "la falta de capacidad de adaptación atribuida, en relación a ciertos órdenes de hechos, a la industria y al comercio de la Unión, se reduce, positivamente, a la resistencia de los exportadores norteamericanos, a adaptarse a condiciones esencialmente desfavorables, tanto para esos exportadores o los exportadores europeos, como para el desarrollo de la vida económica en la Argentina". El autor, no se conforma con esto y va más lejos en sus afirmaciones. Varios capítulos le habilitan para sostener "la plena capacidad del comercio de exportación de la Unión, para desarrollar e intensificar sus relaciones con la América latina, en tanto las condiciones generales existentes en estos países — consideradas desde el punto de vista de la evolución económica de la generalidad de las sociedades civilizadas — sean normales".

La reunión, en Buenos Aires, de la alta comisión internacional de legislación uniforme (1916), constituye el argumento de otra interesante parte del libro. La insignificancia de los resultados producidos por esa reunión, constituye, en el sentir del autor, un nuevo fracaso de los congresos panamericanos, circunstancia esta última, de la que da una explicación psicológica, no sin antes analizar los factores determinantes de aquella falta de éxito.

Los abundantes cuadros estadísticos compilados por el autor con todo cuidado y con un criterio y método muy poco comunes, por cierto, le permiten concluir que: "las variaciones de valor de las corrientes de comercio entre la Unión y los países latinoamericanos, prueban que: mientras los resultados obtenidos por el comercio de exportación de la generalidad de los países latinoamericanos son sumamente favorables para dichos países, los resultados obtenidos por el comercio de exportación de la Unión, son para la misma, netamente desfavorables en el conjunto de los países latinoamericanos, y sumamente desfavorables en algunos de éstos (particularmente en la Argentina).

La vuelta del mundo a la normalidad, plantea al comercio norteamericano un nuevo y serio problema. El restablecimiento, que ya se anuncia vigoroso y decidido, de las corrientes comerciales europeas hacia los países de la América del Sur, tropezará con una situación de hecho, que no podrá perdurar por largo tiempo. O la competencia norteamericana sucumbe en estos mercados — casi nuevos para ella — o su inteligente proceso de adaptación y mejora, cierra definitivamente las puertas al productor europeo, que había logrado, en una paciente labor de más de medio siglo, infiltrarse por todos los resquicios de la contextura económica de la nación. Y no es limitado mérito el de la obra del Sr. Bott, al presentar, en un libro, compilados con orden y método, antecedentes y comprobaciones que pueden proyectar mucha luz en las discusiones, y constituir, en determinado momento, un conjunto de valiosos elementos de juicio. — I. L. G.